

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Comandancia General del Reino de Valencia.
Exmo. Sr.—Me apresuro á poner en conocimiento de V. E. que el día 1.º del corriente esperé al enemigo en la Cañada del pueblo de Ares del Mestre: su fuerza superaba á la mía en mas de 400 hombres de infantería; pero el denuedo y entusiasmo de los defensores de nuestro amado Monarca que tengo el honor de mandar, hizo ver á la infame canalla, que la mano del Todo-poderoso siempre guia los pasos de los que defienden la justicia. El enemigo quiso probar tres veces hacer la carga en columna en masa apoyado de la caballería; pero encontraron el escarmiento en la mía, que ciega-mente se metió en medio de ellos, de modo que se aterraron de tal suerte, que se retiraron á una altura formidable. Ya me pareció prudente continuar la accion, porque á la verdad era muy difícil desalojarlos de aquella ventajosa posicion; pero al oír las voces de mis valientes "á ellos, á la bayoneta hasta concluirlos" no pude dejar de darles gusto, pues conocí el ánimo que tenían. Inmediatamente dividí la fuerza en dos trozos formándolos á derecha é izquierda, y dejando dos compañías de cazado-

res que embistieran por el centro al enemigo. Exmo. Sr., fue para mi el dia mas glorioso que puedo contar en toda mi vida, al ver que dichas compañías de cazadores, despreciando la muerte, arma discrecion y cantando canciones patrióticas, coronaron en un momento la altura logrando la mas completa dispersion del enemigo, dejando en el campo mas de 30 muertos, el caballo del gefe principal y una infinidad de heridos, entre ellos el gefe de E. M. y una porcion de oficiales. La única fuerza que quedó al enemigo fue la de 400 infantes, la misma que se retiró al pueblo de Ares encerrándose en la iglesia, y mis soldados ciegos se arrojaron sobre ellos, queriendo dar fuego al pueblo para reducirlos á ceniza: el haberseme concluido las municiones: el tener la tropa cansada y mal comida, pues duró mas de seis horas la accion: el no saber nada de las divisiones de Aragon, y el no tener la segunda de este Reino al mando de Tornér, me privó de concluir tan gloriosa obra contentándome tan solo con tenerlos mas de tres horas bloqueados, y retirándome á Villafranca, porque se hallaba el rebelde Palaréa en San Mateo con mas de 2000 hombres y 200 caballos. Mi pérdida tan solo consiste en la muerte del capitán de caballería D. Manuel Martínez, víctima de su valor y entusiasmo, que se adelantó metiéndose en medio de los enemigos, jurando morir ó matar al rebelde gefe, y la de un soldado de cazadores, dos oficiales y cinco soldados levemente heridos. El recomendar en particular seria faltar á mi deber, porque desde el primer gefe hasta el último soldado se excedieron en todo. Esta gloriosa accion es de mucho mérito por sus resultados, por ser el enemigo mas encarnizado que tenia en este Reino, de suerte que nunca me dejaba descansar y siempre con fuerzas dobles de las mías, teniendo aterrados todos los pueblos, y cometiendo las mayores crueldades con las justicias y paisanos, los que han recibido un contento particular.—Dios guarde á V. E. muchos años. Villafranca 17 de Marzo de 1836.—Exmo. Sr.—José Mirallés.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia General del Reino de Valencia.

Exmo. Sr.—Después de la gloriosa acción que digo á V. E. di el 1.º del corriente en la Cañada del pueblo de Ares del Mestre, viendo que el enemigo estaba aterrado me pareció era la ocasión mas favorable para acercarme á la ciudad de Valencia; para ello oficié al comandante general del bajo Aragón D. Ramon Cabrera, para que se sirviese auxiliarme con un batallón; pero no habiendo recibido contestación me determiné hacer esta marcha tan solo con mi división, y aunque rápida porque en seguida cargó el enemigo con fuerzas triplicadas, he podido lograr aumentar esta división con mas de 300 hombres, 500 armas, y 150 caballos; notando al mismo tiempo en todos los pueblos del tránsito una adhesión general al REY N. S., de modo que si hubiera tenido otra fuerza de apoyo no me hubiera contentado con llegar hasta cerca de las puertas de la Capital, sino que tendria la satisfacción de dar á V. E. un estado general de seis ó siete mil infantes y seiscientos caballos. Todo lo que me ha parecido conveniente ponerlo en conocimiento de V. E. para que se sirva hacerlo á S. M., á fin de que resuelva lo que sea de su Real agrado — Dios guarde á V. E. muchos años. Villafranca 17 de Marzo de 1836. — Exmo. Sr. — José Miralles. — Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El mismo jefe avisa que se propone aumentar en pocos dias su ejército hasta 10,000 hombres armados y 1000 caballos, por el buen espíritu de que se hallan animados aquellos habitantes, á consecuencia de la orden que se comunicó al teniente coronel D. José Tornér por el gobierno de S. M., para que se incorpore con las tropas de su mando á la 1.ª división de Valencia para formar la 2.ª

Extracto del parte dado por el General en Jefe en 26 del actual desde Arciniega.

Después de la victoria obtenida por nuestras tropas en el Valle de Mena el 25 del actual, pareció oportuno al General en Jefe continuar el dia siguiente en las posiciones tomadas, con el objeto de facilitar la presentación en nuestras filas de muchos soldados del ejército rebelde que trataban de verificarlo; habiéndose observado el dia de la acción que un grupo de los que venian con este objeto, fue detenido por la caballería enemiga y fusilados todos ellos. — Las descubiertas de nuestros batallones que pernoctaron en el Berron, encontrándose al amanecer con las de los rebeldes, rompieron el fuego inmediatamente, y lo continuaron en guerrilla hasta después de anochecido; sin que, apesar de haberlos provocado al combate general repetidas veces, se hayan atrevido sus masas á descender de las alturas en que se hallaban. — La pérdida del enemigo en los dos dias no bajará de 1000 hombres, mientras que la nuestra no pasa de 200 entre muertos y heridos, cuya diferencia consiste en el valor y serenidad con que dirijen sus fuegos nuestros voluntarios; pudiendo asegurarse que estas acciones hubieran producido resultados de consideración, á no ser por el temporal que ha reinado en estos últimos dias.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras.

GRAN BRETAÑA.

Dublin 8 de Abril.

Esta mañana entre doce y una todos los habitantes de las casas vecinas al colegio verde se han consternado al oír una violenta explosión, cuyo estampido parecia un cañonazo. La causa era el haberse volado con pólvora uno de los primeros ornamentos de nuestra Ciudad, la estatua ecuestre de Guillermo III, que libertó á este país de la esclavitud. Habian introducido la pólvora en el cuerpo del caballo por un pequeño agujero hecho en su lomo, cerca del sitio donde se apoyaba el ginete, y colocado allí una pequeña mecha, con la que le dieron fuego. Horrorizados los individuos de ayuntamiento, se reunieron esta mañana en el salón de sus juntas, calle de Guillermo. Resolvieron ofrecer una recompensa de 200 libras esterlinas, por la captura y convicción de los malvados que habian volado la estatua, y 50 libras por cualquier informe privado que pudiese conducir á su descubrimiento. ¿No es muy natural que tengan algun temor por su propia seguridad segun se halla el estado de las cosas? La cantidad de pólvora que debe haberse empleado para volar una masa tan enorme (tendria la estatua mil y trescientas libras de plomo) debia ser inmensa. Los faroles de la vecindad se apagaron enteramente, y se quebraron tambien varios cristales en las casas contiguas. El tono insolente de triunfo de que hacen alarde los *radicales*, no puede menos de hacer una impresión profunda y duradera en los amantes de la paz y buen orden, que se hallan en el dia oprimidos por las intrigas de un vil é implacable enemigo. El Lord lugarteniente ha enviado repetidos mensajes á la oficina de la policía sita en la calle del Colegio, donde se están haciendo pesquisas con el fin de averiguar alguna cosa. A las seis menos cuarto de la tarde S. E. el Lord lugarteniente ha estado encerrado en su gabinete por largo tiempo con el vice-secretario de estado Mr. Drummond y el Procurador general; de resultas se ha dado á luz y publicado un bando ofreciendo la recompensa de 500 libras esterlinas, por la captura y convicción de las personas culpables en este atentado. (*Herald del 11 de Abril.*)

Las victorias de los cristinos y los boletines de Córdoba van á quedar por proverbio. Córdoba ha publicado que intenta penetrar en las Provincias. El tiempo hará ver cuál de los partidos es el mas fuerte. La siguiente copia de una carta recibida esta mañana es de sugeto de mucha suposición, y no tengo reparo en decir que su contesto merece entero crédito. — Madrid 28 de Marzo. Van á principiar los debates en la cámara. El discurso de la apertura ha granjeado á Mendizabal el odio

de unos hombres, que le colocaron en el ministerio á la caída de Toreno, tales como Galiano, Isturiz, Caballero y otros. Le han declarado guerra á muerte, y tarde ó temprano tendrá que caer. La guerra civil extiende sus horrores á provincias tranquilas hasta ahora, particularmente Cuenca, Guadalajara, etc. Segun la rapidéz con que camina, espero verla apoderarse de lo restante del reino. Cataluña y el bajo Aragon han llegado á ser lo que Navarra. Galicia se halla en semejante situacion.» El siguiente es un extracto de lo que escribe un oficial cristino desde Aragon con fecha de 1.º de Abril.—"Los habitantes de esta Provincia, particularmente los del bajo Aragon, están decididos por su Rey Carlos V. Los carlistas han organizado aquí una fuerza de 12.000 infantes y 600 caballos en tres divisiones.»

(Herald del 12 de Abril.)

El agente del duque Wellington en Lisboa ha protestado en nombre de S. E. por medio de notario, por haber mandado arbitrariamente el gobierno portugues suspender la pension que le concedia el reino de Portugal. La protesta se notificó al ministro Campos.

(Idem.)

Se habla todavía de la reunion de un congreso en Viena, en el que se tratará, no tan solamente de los asuntos del Asia, sino tambien de los de España. Mr. Metternich consiente en él con gusto, porque conoce la importancia de esta ocurrencia para el Austria; y por otra parte la Francia, ni la Prusia nada tienen que objetar. El principal obstáculo proviene de la Inglaterra y de la Rusia. La Inglaterra ha tenido siempre alguna repugnancia para estas asambleas diplomáticas, porque exceden los límites de meras conferencias, y no están en armonía con su constitucion.

La correspondencia de Francfort inserta en los periódicos de Bruselas, contiene las siguientes noticias de Cracovia con fecha de 5 de Abril.—"Es cierto que Cracovia vá á ser evacuada. Tambien es cierto que cerca de cincuenta personas expedidas de Cracovia, y distribuidas en pelotones se hallan en el dia en Rusia, donde llegaron hace quince dias, y se remitirán probablemente á las cárceles de Siberia.

(Idem.)

Viena 30 de Marzo. — Nos han informado que el decreto del Emperador, que sanciona la dotacion hecha por el Patricio Albertini de Verona en favor de los jesuitas, se publicó el 19 del presente. Por este decreto se concede á los jesuitas puedan fundar un seminario para la educacion de la juventud en la ciudad de Verona. La superintendencia de este establecimiento, lo mismo que los demas religiosos ó de educacion en el Imperio Austriaco, está á cargo del ministerio de Negocios Eclesiásticos, de suerte que no tienen que recelar ninguna influencia extraña.

(Idem.)

FRANCIA.

París 15 de Abril.

La sesion de la *cámara de los procuradores* en que se discutió la felicitacion, da una idea de los diversos partidos de que se compone la revolucion española. Puede asegurarse que el sistema de Mendizabal recibió en esta sesion un golpe mortal. ¿Si continuará por algun tiempo todavía este ministerio charlatan? Los diarios franceses, aun los mas adictos al *statu quo*, están por la negativa.

Isturiz ha tomado una posicion honrosa en esta sesion, atacando de frente al ministerio por la criminal tolerancia con que ha procurado encubrir las atrocidades de los capitanes generales, y particularmente el asesinato de la madre de Cabrera. Si estuviese este *señor* en lugar de Mendizabal, ¿hubiera procedido de otro modo? Creemos que no; pero ha hecho muy bien en buscar su punto de apoyo para atacar al ministerio en los sentimientos de humanidad propios de un racional, cualquiera que sea el partido á que pertenezca; mas lo único que se prueba con esto es, que en la revolucion de España asi como en todas las de su clase, son los crímenes un efecto producido por el carácter maligno de aquellas, mas bien que por la malicia de los hombres; porque las revoluciones hacen que los hechos mas abominables se presenten algunas veces como necesarios. Esto patentiza cuán detestables son los que las fomentan y sostienen, y que deben ser mirados como enemigos de la civilizacion y de la humanidad.

Ninguna cosa prueba mejor los abortos que pueden esperarse de esta *nueva reunion de botarates* desmoralizados, que la facilidad con que la mayoría se ha dado por satisfecha del pretexto que Argüelles alegó para justificar el asesinato de la madre de Cabrera." Se ha descubierto (dice) una conspiracion en la que se hallaba complicada esta infeliz muger. Si tal hubo, era preciso formarle su correspondiente causa, probarle el delito, y fundar en él su condenacion judicial, y no hacerla en virtud de una orden del dia, en la que no se le impuso mas crimen que las opiniones políticas de un hijo, ante quien tiemblan las cobardes tropas de la usurpacion.

Una *cámara*, que acepta semejantes pretextos incurre en el desprecio y abominacion de todo el mundo, y comete un acto de infamia y de barbarie; porque despues de haber sacrificado la justicia, sacrifica tambien la verdad. Una asamblea, que consiente en paliar unos crímenes tan públicos y tan ciertos, con unas alegaciones tan vanas, es un auxiliar muy apropósito para los furibundos revolucionarios que, seguros de hallar en Madrid oradores y una mayoría en la *cámara* que justifique todos sus hechos, se entregarán sin ningun miramiento á todo el fuego de sus furios. En el dia

incurrirían en el desprecio de todos los hombres de bien los gobiernos aliados de Cristina, si diesen por suficiente esta irrisoria justificación de un asesinato tan infame.

—Las noticias de Lisboa del 1.º de Abril se han recibido esta mañana. El desorden administrativo de Portugal ha llegado á su colmo. M. Campos ha declarado que la reducción del 5 por 100 portugueses al 4 id., que se anunció para principios de este mes, se tiene hoy por imposible.

Ha ocurrido una fuerte colisión entre los soldados del contingente portugués enviados de España, como sospechosos de adhesión á la legitimidad, y la *guardia-nacional* de Villa-real donde desembarcaron aquellos. Después de un encuentro serio, en que la *guardia-nacional* dispersó á los soldados, se dirijieron estos á la provincia de Alentejo, donde hormigean las partidas miguelistas: parece que también se van organizando otras muchas en diferentes puntos de Portugal. (G. de F.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en *Elorrio* en compañía de S. A. R.

Escriben de Estella, que la columna enemiga procedente de Pamplona y Puentelareina ocupó el 21 á Vidaurreta, entregándose la soldadesca á los excesos que son consiguientes al estado de indisciplina en que se halla hoy el ejército de la usurpación. Se han cometido muchos robos y otras violencias, apresando además al párroco de aquella iglesia. El 20 desertaron tres argelinos de la guarnición de Tafalla, presentándose el 22 en nuestras filas.

De Galicia solo sabemos que una fuerza de 800 realistas entró el 4 del actual en San Juan de Puerto Marin, apoderándose de varios nacionales que permanecían ocultos en sus casas después de la primera invasión. Los urbanos de Mondoñedo huyeron precipitadamente al acercarse el comandante Señorin, que con una fuerza de 400 infantes y 30 caballos amenazaba aquel pueblo.

El batallón de Guías de Navarra en Cataluña entró el 9 en Orgaña, sorprendiendo algunas compañías de la 2.ª brigada del ejército enemigo, y causándoles pérdida de bastante gravedad. La columna móvil de infantería y caballería que ocupaba el corregimiento de Tarragona, atacada por Llarch en Vallespinosa se retiró precipitadamente la noche del 10, abandonando una porción de efectos útiles.

Según la correspondencia de la *Gaceta de Languedoc* del 16 del corriente, Zorrilla se había situado sobre el camino real de Barcelona; Brujó tenía su cuartel general en San Juan de las Abadesas; Tristany y Margaret recorrían el campo de Tarragona; y Torres sitiaba rigurosamente la plaza y castillo de Urgel.

Las cartas de Valencia del 11 pintan el estado de alarma en que se halla aquella Ciudad por aproximarse de nuevo las fuerzas de Cabrera: algunos de sus soldados aprehendidos en Chiva han sido indignamente asesinados, llegando la inhumanidad de los revolucionarios hasta el extremo de despedazar y aun comer la carne de los cadáveres. ¡Que contraste! Lequeitio es tomado por asalto, y su guarnición, que perdió todo su derecho á conservar la vida, se ve libre de la muerte por la generosidad de un vencedor valeroso: y 12 Realistas prisioneros, que deben vivir por todas las leyes de la guerra, son fusilados sobre la marcha, sus miembros dilacerados, y hechos el ludibrio de seres envilecidos y cobardes, que una vez vencidos invocan con tanto extruendo los sentimientos de la humanidad, de esta humanidad que tan indignamente ultrajan.

Un escritor de la *Abeja* parece se ha retirado con motivo de habersele amenazado con la muerte, si no cambiaba de principios y desistía de su oposición. Si es el señor M. P. H. era de absoluta necesidad su retirada; y aun se había pensado en recojerle, porque el desgraciado de pocos días á esta parte había perdido la cabeza. Así se falló por acá cuando vimos el número 704, donde estampa con un candor inimitable, que pasan de 3000 los facciosos que han quedado fuera de combate tan solo en el mes de Marzo, y que la guerra civil toca á su término por la razón inexpugnable de que *Córdoba lo ha dicho*.

La toma de Lequeitio produjo en Madrid una sensación profunda: mas esto, después de averiguado el hecho; porque se dudó por mucho tiempo, y aun se ha perseguido por *carlista al patriota* que tal aseguraba; en fin el desengaño ha coronado la fiesta. Todos se espantan de que la *Gaceta de Madrid* hubiera dicho tan enfáticamente 16 días antes de la rendición de Lequeitio: "ya es imposible que los rebeldes se apoderen de ningún puerto de la costa septentrional. La *Gaceta de Madrid* es tan exacta en sus relaciones, como acertada en sus vaticinios; mal profeta y peor evangelista; serále mas provechoso continuar con sus importantes discursos de historia natural, porque ya se vé, en el día interesa demasiado á sus lectores conocer á fondo la estructura del ca-

mello, y la robusta piel de que la naturaleza ha cubierto los ósos de la Siberia, cuidándose mucho de no nombrar á Dios en toda la inmensidad de las columnas que consagra á los primores de la naturaleza. Esta es la causa y el principio de tantas maravillas, si nos atenemos á la *gaceta* filosofante: la naturaleza vistió de plumas hasta la punta de los dedos al lagópode y demas aves que corren sobre la nieve: á los tarandos y á los abetos obligó á elegir su morada cerca de los hielos polares, al leon bajo la zona tórrida, á las algas en el Occéano, al íbice en las cumbres, y al brezo en las colinas áridas. Asi pobló nuestro globo la naturaleza, repartiendo sus *criaturas* oportunamente, y recibiendo cada una de ellas su herencia y patrimonio.

Tenemos á la vista una carta dirijida por un oficial de la legion argelina á un comerciante de Bayona, y que por un accidente ha llegado á nuestras manos, pareciéndonos oportuno extractar uno de sus párrafos que dice asi. — "Pamplona 3 de Abril. Desde que escribí á V. mi última en Diciembre del año pasado, marchan los sucesos con la misma lentitud. Nuestra inaccion es un verdadero triunfo para los carlistas. No culpo á Córdoba, porque empeñarse en forzar la línea seria acaso aventurar el resultado de la campaña; seria preciso atravesar montañas inaccesibles, y batirnos con unos hombres decididos, intrépidos, belicosos por naturaleza y puestos sobre el pié de una perfecta organizacion. Al venir acá se nos dijo que esta guerra era nacional; pero no es asi. La *Regente* no está apoyada en el voto de la Nacion; y es sensible y doloroso que los españoles desconozcan sus intereses, y sean tan ingratos á los beneficios de que los colma la mano bienhechora de *Cristina*. Yo sigo enfermo y con el sentimiento de no poder por ahora continuar en el servicio, sin embargo de que no espero recompensa: la falta de premios, es tambien en este ejército un origen de disgustos"

Este señor oficial establece entre otras verdades innegables, la de que sin duda la *Regente* no se apoya en el voto de la Nacion. Esta será una blasfemia á los ojos del partido; pero es un aserto demostrable y que podria elevarse al mas alto grado de evidencia; y sino dígase de buena fe: la *Regente* con el *voto nacional*, con la quinta extraordinaria y otras que se han practicado desde el principio de la campaña; con la *intervencion* ó llámese *cooperacion* de los franceses, ingleses, portugueses, belgas, alemanes, polacos é italianos, irlandeses, americanos etc. etc.; con todos los recursos de la Península, con empréstitos del extranjero, armas, municiones y vestuario, que se le han prodigado generosamente y en fin, con la decantada decision de los españoles todos por la causa de Isabel, ¿cómo los facciosos subsisten, crecen, se organizan, y hacen huir á las armas *victoriosas* de la libertad? Y ¿cómo se ha hecho este

prodigio sin armas ni municiones, atacados por el extranjero militar y diplomáticamente y sin recursos de ninguna especie?

Respecto á la sentida lamentacion del oficial argelino de que es tan doloroso que los españoles desconozcan sus intereses; y sean tan ingratos á los beneficios que sobre ellos derrama la mano bienhechora de *Cristina*, estamos de acuerdo: ni encontramos colores bastantemente vivos para expresar nuestra admiracion, al ver la mala correspondencia de un pueblo tan favorecido por el genio mejorador de nuestros patriotas; porque en efecto: ¿parecerá poco á la España haberle regalado por primera un *estatuto*, emanado ni mas ni menos de sus antiguas leyes, y prepararle en el dia un código fundamental, mas lato y generoso, sin que le haya de faltar ni una tilde de la constitucion francesa del 91, con sus ribetes del 93? Pues qué, ¿no hay sino dejarse regalar mejoras y garantías, ilustracion y progresos, sin otra correspondencia de parte de los pueblos que el feo concepto de ambiciosos y pedantes? ¿Con qué podrá paliarse el grosero comportamiento de los pueblos para con la *asamblea nacional*, vilipendiándola individual y colectivamente, riéndose de las elecciones, y teniéndose á menos de cooperar á la farsa? Y ¿cómo podrá tolerarse que tanto se censure, tanto se escriba, y tanto se grite contra Mendizabal, contra el salvador de la patria, contra la columna del estado? ¿Qué retribucion se ha concedido á aquel ángel tutelar, que en obsequio de la España ha sacrificado su reposo y su bolsillo, segun lo ha dicho públicamente en el seno de los *estamentos*? La maledicencia ha tomado á su cargo remunerar servicios tan importantes; pero el *congreso soberano* cerrará tantas bocas descomunales, y prohibirá el hablar, y aun el pensar cosa alguna que tenga relacion con los intereses pecuniarios del primer ministro, no cuidándose de si ván en aumento ó disminucion, por ser este un caso de conciencia; y si la fuerza de la ley y el rigor de las penas establecidas no fuesen bastantes á cortar radicalmente los juicios temerarios, que tanto ofenden la delicadeza y pundonor de S. E., las *córtes* lo prohibirán bajo de pecado mortal, y quedará este negocio terminado.

Por lo que respeta á los militares y demas atletas de la libertad, *faltan los premios*; porque en efecto, ¿parecerá á la España que ha cumplido dignamente con los deberes de su gratitud hácia los autores de su regeneracion, aunque los haya transformado de porteros en ministros, de cabos en generales, de pobres en ricos, de amanuenses en togados, y de hombres oscuros en caballeros y señores? ¡Oh mezquina y adocenada recompensa, digna solo de aquellos miserables, que en la antigua rutina ganaban una batalla en que se decidia la suerte de los reinos! *Faltan los premios*: y esto es tan cierto, que hay hombre, que en esta campaña solamente ha recibido tres ó cuatro grados, y de un simple *usted* se halla convertido en *excelencia*. La metamorfosis de Evans entra por parte

y las gracias que se han hecho por el gobierno á las legiones.

Si observamos el sesgo que ha tomado el gobierno de Madrid, sus violentas providencias contra el clero secular y regular, la sangrienta animadversión que respiran contra la Iglesia todos los actos administrativos, el indiferentismo religioso que se ha tratado de inspirar á todas las clases de la sociedad, no es ya extraño que se establezca la *libertad de cultos*, de que hoy nos hablan los corresponsales: *que la España no se puede quejar de que se le dé en este punto el sistema de la restauracion francesa, ni de que Cristina haga con los españoles lo que Luis XVIII hizo con los franceses, dejando libre la conciencia de los ciudadanos*: como se ha estampado en el inmundo folleto de que hicimos mérito en el número 46.

Es necesario mucha ignorancia ó una insigne mala fe, para deducir la justicia de este proyecto de Mendizabal, de las leyes que dictó la sabiduría de Luis XVIII en los dias de la restauracion. La oportunidad y justicia de las leyes debe calcularse por las circunstancias del tiempo, lugar y otros antecedentes, que sino se tienen á la vista, han de ser por precision inexactos nuestros juicios. La disposicion de aquel gran Rey fue la obra de la política y aun de la piedad; y esta misma ley dictada por el gobierno de Madrid seria el fruto de la ignorancia, de la impiedad y del ateismo. La revolucion francesa habia llegado hasta el extremo de abolir toda religion, de suerte que Robespierre creyó haber acabado una empresa gigantesca, cuando proclamó la mera existencia del Sér Supremo, y la inmortalidad de nuestra alma. La Francia habia pasado años enteros sin ley y sin Dios; y cuando el aspecto horrible de la muerte social le habia obligado á restablecer su comunicacion con Dios, debió ser tratada con pulso; y la religion habia de recobrar su ascendiente de una manera gradual y progresiva. Cuando Luis XVIII entró en la herencia de sus mayores halló á la Francia entregada, no á la tolerancia sino al indiferentismo religioso; y en tan triste coyuntura se penetró de que el pleno restablecimiento de la religion católica estaba reservado al tiempo, sin que estuviese á su alcance otra cosa que el exterminio del ateismo, y substituirle por de pronto la libertad de cultos, restaurando la antigua ley, por la cual declaró que la religion católica, apostólica romana, era la religion del Estado. Este Rey, en una palabra, á vista del naufragio de la religion en sus dominios, echó mano de la ley mas conveniente en aquellas circunstancias.

Pero en España, que apesar de los esfuerzos del liberalismo, no habia experimentado trastorno alguno en la parte religiosa en medio de todas sus vicisitudes políticas; en España donde no se conocia otro culto, ni otra creencia que la del catolicismo, y donde por necesidad se ha de mirar con escándalo no solo la libertad de cultos, pero aun la tolerancia de cualquiera otra religion, será un error, una impiedad, una disposicion escandalosa; y la especie de que Luis XVIII lo ejecutó asi en Francia en el momento de la restauracion y con aplauso de los realistas, nada prueba por la sencillísima razon, de que la España no es la Francia ni por aquella ha pasado lo que pasó por esta. La ley que en Francia principiò á restablecer el catolicismo, esa misma seria en España el paso mas agigantado para la ruina de la religion: en Francia pudo ser el semillero de donde tomase cuerpo la planta de la fé católica, y en España seria una acha asoladora que la cortase por el tronco: en fin en Francia semejante ley fue un testimonio del amor y solicitud piadosa de Luis XVIII, y en España será una nueva prueba de la aversion y del encono con que mira al culto católico el gobierno de la usurpacion.

Con estas ligeras observaciones queda deshecho el sofisma con que se ha pretendido deslumbrar á los incautos, queriéndoles persuadir, que una providencia de esta clase no es nueva ni disparatada, respecto á que se dictó tambien por un Rey tan piadoso y tan sábio como Luis XVIII; y que lejos de ser una disposicion revolucionaria, era al contrario la obra de la restauracion, fruto de la sabiduría de un gran Monarca, y dictada con aplauso de todos los legitimistas.

ANUNCIOS.

En la secretaría de la Universidad de Oñate se venden los libros de asignatura con arreglo al plan general del año 1824.

Los señores suscritores que hayan de hacer alguna reclamacion deberán dirigirse á D. Felipe Huarte, tesorero del establecimiento, debiendo venir sus cartas francas de porte.

El que hubiere encontrado una bolsa de cuero con 2000 rs. que se perdió la noche del 29, desde Mondragon á San Prudencio, deberá presentarla á la Justicia de esta villa de Oñate que le dará conocimiento de su dueño, y la gratificacion correspondiente.

EN LA IMPRENTA REAL.